



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Presidente: L.A.E. José Luis Naya González.

Secretario: Lic. María Beatriz Parra Martínez.

En la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a las 11:00 horas del día 12 doce de julio de 2012, inicio sesión ordinaria 03/2012 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia y de los siguientes integrantes:

- a) L.A.E. José Luis Naya González, en su carácter de Presidente;
- b) Lic. María Beatriz Parra Martínez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva;
- c) C. Yolanda Cruz Tapia, en su carácter de Consejera;
- d) Mtro. José Luis López Ramírez, en su carácter de Consejero;
- e) Lic. José de Jesús Barajas Hernández, en su carácter de Consejero; y
- f) Lic. Patricia Güitron Macedo, en su carácter de Consejera.

La Secretaría Ejecutiva declaró la existencia del quórum legal.

El Presidente manifestó que dado el quórum que existe, son validos los acuerdos que en ella se tomen, desarrollándose de la siguiente manera:



2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día propuesto para ésta sesión.

El presidente del Consejo propone la inclusión del punto 5. Seguimiento del Convenio ITAI-U.A.N: 5.1 Inducción Escuelas Preparatorias. 5.2 Programa "Transparencia Universitaria". 5.3 Inclusión Del Tema De La Transparencia En La Curricula Universitaria (Unidad De Aprendizaje) y 6.5 Informe de Solicitudes de Información recibidas por los Sujetos Obligados, así como de los puntos 7.2 3er. Concurso Nacional de Spot de Radio denominado: Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, 7.3 2do. Concurso Nacional de ensayo denominado: Universitarios Construyendo Transparencia y 7.4 Entrega de Correspondencia a Consejeros.

A lo anterior, es aprobado por unanimidad por los integrantes del Consejo.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior por los integrantes del Consejo.

4. ENTREGA DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012.

El Presidente del Consejo informa a sus integrantes, la situación que guarda el Informe de Avance de Gestión Financiera Correspondiente al Segundo Trimestre de 2012. Señala que conforme transcurre el tiempo se van ejerciendo los recursos necesarios para hacer las actividades señaladas en la Ley de Transparencia.

Menciona que conforme transcurrió el trimestre se realizaron transferencias de ampliaciones y reducciones entre los diferentes capítulos de gastos para poder cumplir con todas las actividades programadas durante el mismo, mismas se seguirán realizando, según las necesidades del Instituto.



Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. SEGUIMIENTO DEL CONVENIO ITAI-U.A.N.:

Se informó a los Consejeros de las diversas actividades realizadas como parte del Convenio ITAI-U.A.N.

5.1 INDUCCIÓN ESCUELAS PREPARATORIAS.

Se informó a los Consejeros sobre la inducción a estudiantes del nivel medio superior en materia de transparencia, por personal de este Instituto a cada escuela preparatoria.

5.2 PROGRAMA "TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA".

Se informó a los Consejeros, respecto del programa "Transparencia Universitaria", con una duración de 30 minutos sin cortes comerciales y se transmite por Radio Universidad, previa grabación semanal, los lunes a las 11 hrs y los sábados a las 12 hrs, por el 101.1 de Frecuencia Modulada Radio Universidad.

Señala que durante el blindaje electoral la Universidad solicitó se respetara tal situación, por lo que se transmitieron diversos programas en atención a tal petición, independientemente de que el Instituto, por las funciones inherentes a éste, es un sujeto exceptuado ante tal situación, por lo que podría difundir sus actividades.

5.3 INCLUSIÓN DEL TEMA DE LA TRANSPARENCIA EN LA CURRICULA UNIVERSITARIA (UNIDAD DE APRENDIZAJE).

El Presidente del Consejo informa y entrega el proyecto del diseño de la materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporarse a la curricula universitaria de la UAN.

Además, señala que será una materia optativa, es decir, con posibilidad de que el alumno elija cursarla, comenta que en el resto del país llevan un gran avance en esta materia y que es un logro importante en este tema fundamental.



El Mtro. José Luis López Ramírez comenta que es un gran avance y que deberá considerarse la posibilidad de que sea una materia obligatoria en la que el alumno pueda cursarla en cualquier semestre, también señala que se deberá modificar los criterios de calificación para quitar cuestiones subjetivas (disciplina-participación).

La Lic. Patricia Güitron Macedo, menciona que el hecho de incluir en la curricula universitaria la materia de transparencia y acceso a la información pública, es un factor preponderante, siendo viable la inducción desde el inicio (primaria, secundaria y media superior) a los alumnos.

Por lo anterior, se aprueba el proyecto del diseño de la materia de transparencia y acceso a la información pública por unanimidad.

6. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ITAI

En este numeral, el L.A.E. José Luis Naya González, informa los siguientes puntos:

6.2 INDUCCIÓN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.

Se informó a los Consejeros de los resultados a la fecha del Programa de Inducción en Materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información en Instituciones Educativas de Primaria y Secundaria, llevadas a cabo en los diferentes Centros Educativos.

6.3 REVISIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA A LOS SUJETOS OBLIGADOS;

Se informó a los Consejeros los resultados de las revisiones a los portales de transparencia.

6.4 ESTADÍSTICA DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN;

Informa el Presidente del Consejo la estadística de los recursos de revisión interpuestos en lo que va del año.

6.5 INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS;



Informa el Presidente del Consejo la estadística de las solicitudes de información recibidas por los sujetos obligados durante el año.

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 INFORME SOBRE LA CAPACITACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE REFORMAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO INDUCCIÓN Y DIFUSIÓN EN LA MATERIA A ORGANIZACIONES CIVILES.

El Presidente del Consejo informa sobre la capacitación proporcionada a los sujetos obligados en materia de reformas a la Ley de Transparencia y clasificación de información, así como inducción y difusión en la materia a Organizaciones Civiles.

Señala que han sido los temas recibidos por los sujetos obligados para las diferentes unidades administrativas, contando con una participación significativa.

Menciona que aún se está realizando dichas capacitaciones en diferentes Ayuntamientos.

7.2 3ER. CONCURSO NACIONAL DE SPOT DE RADIO DENOMINADO: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Presidente del Consejo entrega e informa a los Consejeros la convocatoria del 3er. Concurso Nacional de Spot de Radio denominado: Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, que organiza la COMAIP y la ANUIES.

7.3 2DO. CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO DENOMINADO: UNIVERSITARIOS CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA.

Por último, El Presidente del Consejo entrega e informa a los Consejeros la convocatoria del 2do. Concurso Nacional de ensayo denominado:



Universitarios Construyendo Transparencia, que organiza la COMAIP y la ANUIES.

7.4 ENTREGA DE CORRESPONDENCIA A CONSEJEROS.


Se hace entrega a los integrantes del Consejo de la correspondencia recibida en este Instituto, de Eugenio Monterrey Chepov, Comisionado Presidente del INFOEM y Comisionado Presidente de la COMAIP.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se concluyó la sesión ordinaria número 03/2012 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 13:30 horas del día en que se actúa. Se levanta la presente acta para constancia y la firman:



L.A.E. José Luis Naya González
Presidente



Lic. María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva



C. Yolanda Cruz Tapia
Consejera



Lic. Patricia Guitron Macedo
Consejera



Mtro. José Luis López Ramírez
Consejero



Lic. José de Jesús Barajas Hernández
Consejero